



COMITÉ DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS

117.º período de sesiones

Roma, 24-26 de octubre de 2022

**Examen de la estructura jurisdiccional del régimen común de las
Naciones Unidas**

Resumen

En su resolución 75/245 B, la Asamblea General consideró el informe presentado por el Secretario General titulado “Examen inicial de la estructura jurisdiccional del régimen común de las Naciones Unidas” y solicitó al Secretario General que presentara “un nuevo informe con propuestas detalladas y un análisis minucioso sobre las opciones prácticas, dando prioridad a las medidas que impliquen cambios en la resolución de las causas sobre asuntos relacionados con la Comisión de Administración Pública Internacional [...] limitadas al examen de las sentencias de los tribunales y a la publicación de orientaciones por parte de la Comisión, así como al aumento de los intercambios entre los tribunales, [...] y que lo presente para su examen por la Asamblea General a más tardar en el septuagésimo séptimo período de sesiones”. Dicho informe, titulado “Examen de la estructura jurisdiccional del régimen común de las Naciones Unidas”, se ha publicado con la signatura A/77/222 y está disponible en la siguiente dirección: <https://undocs.org/es/A/77/222>.

Medidas que se proponen al Comité

Se invita al Comité a tomar nota del informe A/77/222, que se presenta a título informativo.